Año IX—Número 2.111 SALTA Viérnes 26 de Mayo de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración:
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

ESPANA

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Conmoción general

DUELO UNIVERSAL

MADRID, Mayo 26—(Recibido á las 7 a. m).—Acaba de fallecer en la provincia de Murcia el eminente hombre público y gran estadista, Emilio Castelar, víctima de una grave enfermedad.

La muerte de este esclarecido patriota y orador, ha cundido en toda España y Europa llenando de consternación las masas del pueblo.

El cadáver será embalsamado y se encuentra custodiado por una gran guardia de honor.

Millares de personas nacionales y extranjeras desfilan por la capilla ardiente en manifestación de de duelo por esa irreparable pérdida.

—

Buenos Aires, Mayo 26 de 1899

Fechado á las 2 p. m.
Recibido á las 3 a. m.

IMPRESION DOLOROSA

FIESTAS MAYAS

EL EMPRÉSTITO NACIONAL

Adelantos ofrecidos

ECONOMIAS FUTURAS

Capitan de navío suspendido

MILITAR FALLECIDO

FIEBRE AMARILLA

COTIZACION DEL ORO

Profunda y dolorosa impresión ha causado en la colonia española residente en esta capital, y entre los mismos nacionales, las noticias cablegráficas recibidas sobre la muerte del tribuno y estadista español Emilio Castelar, ocurrida ayer noche en Murcia, víctima de un fuerte ataque de neumonia que no pudo resistir por su avanzada edad.

—Todos los festejos públicos, tertulias, *soirees*, manifestaciones, etc. realizadas en estos dias han resultado magníficas.

Millares de personas asistieron á la revista militar efectuada en la ámplia avenida de Mayo, que fué la nota mas saliente entre los regocijos públicos efectuados, como tambien la procesión cívica con antorchas.

—El empréstito nacional lanzado en la banca europea parece que no se llevará á cabo, segun las últimos comunicaciones recibidas de los mercados financieros de Londres, Paris y Berlin, donde se gestiona su colocación.

Como consecuencia, el oro ha comenzado á repuntar.

Esta operación y su estado, pone de relieve la falta de crédito y la poca confianza que se tiene por el gobierno del general Roca, cuya palabra oficialmente expresada no merece fé.

—Empero, el gobierno ha recibido ofrecimientos para algunos adelantos, los que si los aceptase podrian colocar al tesoro nacional en estado de hacer frente á sus compromisos y desahogarlo de su mal estado.

—El gabinete nacional celebrará hoy acuerdo de ministros para acordar la disminución de tres millones de pesos en el actual presupuesto vigente, á fin de equilibrar sus entradas con las erogaciones.

—El Consejo Supremo de Guerra que juzga al comandandate del acorazado 9 de Julio, capitan de navío Manuel Domecq García, considerará á éste como culpable de las averías sufridas por ese crucero y lo suspenderá del mando activo, sin perjuicio de continuar el proceso hasta su completa terminación.

—Falleció ayer el teniente coronel Waldo Estrada, siendo muy sentida su muerte por sus compañeros de armas.

El sepelio estuvo concurrido por jefes y oficiales, habiéndosele rendido los honores correspondientes.

—Tambien ha fallecido otro enfermo sopechoso de fiebre amarilla.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 222 y cerró al 223.20.

Ecos

Guardia Nacional

EJERCICIOS MILITARES

Ningun argentino debe faltar á la cita de este deber patriótico, ningun argentino debe encontrar en su ánimo sino fuerzas que lo impulsen á buscar su puesto de instrucción en las filas siempre gloriosas de la milicia ciudadana.

Que no haya disculpa para el que falte al campo del honor en donde se vá á enseñar á defender la pátria.

Es la soberania armada de la nación la que se congrega con su arma de guerra al brazo; cada unidad de la guardia cívica, con su austera farda militar y su escarapela azul sobre la frente, es un pedazo viviente de la pátria y todos ellos reunidos forman su propia imágen.

Los que deserten de sus filas, ó no alcancen la misión sacrosanta que el destino, la moral, la filosofía y la historia les depara, ó viviendo fuera del ambiente que el patriotismo forma, se han entregado en brazos del dios malo que adoraban los cartagineses.

¡La Guardia Nacional!

Esas palabras están indicándolo todo. La guardia nacional, es decir, lo que cuida la Nación; lo que la ampara en su dignidad y la defiende en su honor; lo que guarda sus fronteras cuando el extranjero las amaga y lo que la alimenta y lanza en las sendas de la civilización y el progreso, cuando á raiz del deber cumplido, cuando despues de saber manejar una arma para defenderla, se entrega á aquellos labores que han de engrandecerla en el tiempo y la historia.

Esa es la Guardia Nacional y esa es su misión.

El juicio por jurados

Delitos de imprenta y para juzgar jueces

El proyecto sobre organización del juicio por medio de jurados que prepara el ministro Magnasco para enviarlo á la Cámara de Diputados, no comprende, como se ha dicho, la materia criminal, para cuyo caso la prensa de la capital federal estaba dispuesta á combatirlo en vista de los desastrosos resultados que ha dado en otros paises, sin ir mas lejos, en la vecina república del Uruguay, donde la reacción contra el sistema de jurados en lo criminal es uniforme. Lo que el ministro proyecta, á título de ensayo, es instituir el jurado para abusos y delitos de imprenta, á fin de dar jueces propios á la prensa del país, que mas de una vez ha clamado contra la tramitación judicial de sus causas, de las cuales por otra parte, prescribe la Constitución á los jueces ordinarios.

Otra aplicación ha dado el ministro Magnasco al sistema del juicio por jurados, y es la de aplicarlo al enjuiciamiento de los magistrados, á fin de que, cuando aquellos que han sido encargados de administrar justicia al pueblo, falten á su deber, sea el pueblo mismo el encargado de juzgarlos á ellos.

Progresos edilicios

BUENA COMUNA

El próximo establecimiento de las aguas corrientes en el Matadero municipal señalará un verdadero beneficio higiénico en ese establecimiento, obra que estaba reclamando á grito herido su realización desde que se fundó ó construyó el Matadero, y que las anteriores municipalidades descuidaron faltando á su deber, preocupándose únicamente de endeudar hasta los ojos la repartición que manejaban, sin dejar ninguna obra de utilidad pública.

Hoy ya es otra cosa debido á que la comuna la componen hombres probos y honrados, que velan constantemente por los intereses públicos.

No obstante de atender con toda regularidad el servicio y amortización de una deuda de 370 mil pesos y de tener pagados al dia á sus empleados, se preocupan de hacer cuanto es posible con los escasos recursos sobrantes en beneficio del pueblo.

El reloj público perfectamente compuesto y modificado en su esfera para iluminarlo de noche, será colocado en una de las torres de la Catedral donde estará á mucho mayor altura y será por consiguiente mas visible.

Muchas otras obras germinan en el seno de la ilustre corporación municipal, todas ellas de vital importancia para el progreso y ornato de esta ciudad, pero hay que postergar por ahora su realización por absoluta falta de recursos.

Sería el caso de preguntar en ¿qué se han invertido los 370 mil pesos que han dejado de deuda las municipalidades anteriores?

No hay obra ninguna que los señale á la vista del pueblo de Salta.

Un puro habano

INFLUENCIA DEL HUMO

Cuenta el Vizconde de Herrisson que en las conferencias de Versalles, á las que asistió como secretario de Jules Favre su adusto jefe, que hizo cuanto le fué posible por democratizar su vestidura y hacer lujo de sus austeras costumbres, no quiso admitir un excelente habano que le ofreció el Canciller de Hierro como habia rechazado el almuerzo á que fuera cortesmente invitado, sacando de su ya engrasado *redingote* un *sandwich* con su respectivo frasco de vino, polvoreado por la caspa que le caía de su enredada cabellera.

—Y vos señor secretario, ¿no fumais? preguntó Bismark.

—Si, Excelencia, pero no osaré hacerlo en este momento.

Y recibió el puro, poniéndolo sobre la mesa.

—Hacéis mal, continuó el negociador alemán, hacéis mal Mr. Faure en no adquirir este que tan injustamente llaman un vicio. Vea Ud., la nicotina del tabaco ejerce dulce influencia sobre los nervios y predispone á todas las generosidades. Una azulada espiral de humo hace mas, á veces, que los mejores argumentos. Yo, me siento capaz de las más extraordinarias concesiones y si vos fumáras podriamos entendernos benévolamente.

Y el Breno moderno, satisfecho de su introito, añadió:

—Vamos pues á continuar nuestra obra.

Y se reabrieron las conferencias.

Después de insignificantes detalles protocolizados se trató de los Ejércitos.

—Tenemos, observó Jules Favre el Ejército del Loire. ¿Qué hacemos?

—Que entregue sus armas y se disuelva.

—Eso es cruel, Excelencia.

—Pues bien, gracia para el Ejército del Loire. Podrá quedarse con todos sus honores.

—Hay tambien, agregó el diplomático francés, un cuerpo que manda el general Garibaldi.

Como si le hubiera picado una víbora saltó el gigante germano, gritando.

A ese? jamás. Ha tomado las armas en contra de Alemania y no le perdono. Daré cuenta de él. Y será batido, deshecho, exterminado. . .

—Excelencia, interrumpió el vizconde Herrisson fumad este otro cigarro.

Y le devolvió el que tenia.

—Comprendo, murmuró Bismark, me habéis vencido con mi propio parque. . . Aceptado. . . Vaya por el ejército de Garibaldi. . .!

Recomendamos la anecdotilla á nuestros hombres públicos para que la apliquen á los asuntos de actualidad.

El crèdito

CHINA Y LA ARGENTINA

Indudablemente el crédito de las naciones se mide por el precio de las cotizaciones de los títulos que llevan su firma.

Según este principio, cada nación vale por su solvencia mas que por su buena organización administrativa y su moralidad pública.

Con tal que pague sus deudas, una nación puede expoliar, absorber, conquistar y hasta tener la más inconcebible administración de justicia.

Observando ese mismo principio, una nación cualquiera puede experimentar un contraste inesperado á que todas están expuestas, que dificulte su marcha regular y produzca trastornos económicos que le impidan llenar cumplidamente sus compromisos en el exterior; y en ese caso, esa nación ha perdido su crédito y se la condena á las fulminaciones de las tramposas.

El Panamá francés, que asombró al mundo entero, ni influyó en los títulos de las deudas de Francia, porque felizmente su tesoro tenia de sobra con que atender los servicios que ellos demandaban.

La inmoralidad aquella no se pesaba ni se media en los mercados del crédito.

¿Y qué es el crédito entonces.

Una facilidad acordada al que se considera que puede pagar, sea este honrado ó no.

En Londres no hay más hombres de bien que los que pagan, aunque sean con dineros de procedencia discutible.

Esto explica por qué los títulos chinos se cotizan en la City británica al 96 % y los argentinos al 94 ó 95, y tambien los pelillos para que nuestro pais realice empréstitos á tipos nacionales.

Ministerio de la guerra

Economias en el presupuesto

En el estudio del presupuesto para el próximo año, el que ya se ha comenzado á confeccionar, se ha tomado por norma de conducta la mas estricta economía.

Los presupuestos parciales de cada ministerio están siendo objeto de un especial estudio en el de Hacienda, á fin de lograr el objeto propuesto, que es la nivelación de los gastos con las entradas.

Los gastos van recibiendo un corte implacable y se asegura que hay oficina nacional que se reduce á la mitad del personal y de los gastos y otras que se suprimen por que parecen que están de lujo.

Por lo que respecta al ministerio de la guerra, al confeccionar su presupuesto se ha excedido al vigente en la suma de $ 974,839 moneda nacional.

Es lo mas probable que se le haga una poda en esta y otras frondosidades de ese anexo del presupuesto general.

Si es cierto que el país necesita una buena organización militar, tambien lo es que no existe un motivo fundado para que se sigan haciendo sacrificios para el acrecentamiento de nuestro poder bélico con grave perjuicio para el estado económico y financiero del Estado.

Nuestro poder militar al presente es respetable, y puede irse aumentando poco y sin apresuramientos, puesto que no existe elígro alguno que haga temer una guerra internacional.

De ahí es que sea muy digna de aplauso la idea de evitar por ahora esos grandes gastos en armamentos que se meditaban, cambiándolos si es posible, como ya se ha hecho, por vias férreas que contribuyan al engradecimiento del país y el bienestar general del pueblo.

La Argentina y Norte-América

COCESIONES ADUANERAS

No há mucho que ocupándonos ligeramente de la necesidad que tiene nuestro país de conservar estrechas y continuadas relaciones comerciales con naciones de las cuales recibimos importación y á las que mandamos exportación, nos referiamos en especial á Norte-América, á la cual nos une más de un lazo en materia coomercil, como que ellla compra algunos de nuestros productos y nosotros recibimos gran cantidad de los suyos.

Si el intercambio con la gran república no ha sido hasta ahora mayor, no se debe por cierto á falta de base sino á que una convención aduanera que facilitara la operación, compensando la salida y entrada de los productos en las respectivas aduanas, no se habia estipulado aún como no se ha hecho hasta la fecha.

En la conferencia últimamente celebrada por el ministro de Estados Unidos de Norte América, señor Buchanan, con el general Roca, presidente de la república, se ha tratado con detenimiento la cuestión «facilidades aduaneras», único obstáculo ante él cual se estrellan las iniciativas de los hombres progresistas argentinos y norte-americanos, y conociéndose la necesidad urgente de remover ese tropiezo, aquí el general Roca y en Washington, para donde partirá en breve, el señor Buchanan harán todo lo que es requerido para que una compensación en derechos de aduana conceda liberalidad á nuestros productos en los Estados Unidos y puedan llegar al nuestro los de ese pais sin que existan esas diferencias de avaluos y esos tropiezos de aforos que tanto hacen retraer la iniciativa del industrial, el agricultor y el comerciante.

SOCIAL

VIAJEROS—Desde ayer se encuentran en ésta los señores A. Robert y Enrique Lopez Aldana, sub-administrador y contador respectivamente del ferrocarril nacional central norte.

—Hoy partieron los señores Julio Güemes y N. Patron Costas, con destino al Rosario de la Frontera.

—Desde hace varios dias es nuestro huesped el Sr. Gregorio Redonnet, miembro distinguido de la colonia española residente en la capital federal, quien ha venido á objeto de pasar una temporada en esta sociedad.

El Sr. Redonnet estuvo avecindado en esta capital ahora muchos años gozando de la estimación general de sus connacionales y de la sociedad salteña. Hoy está establecido en Buenos Aires y es uno de los comerciantes más acreditados.

Que la estadía en ésta le sea grata.

—Procedente de Campo Santo, regresó el miércoles último el Dr. Abrahan Echazú, presidente del Superior Tribunal de Justicia.

—Por el tren de esta mañana regresó á Buenos Aires el Sub-Director de correos y telégrafos señor Causabón, despues de haber llenado cumplidamente el objeto que lo trajo á esta.

El señor Causabón se ha dado exacta cuenta de la calidad de personas que han levantado la montaña de intrigas contra el gefe de este distrito por odios personales, y ha recibido á la vez los mejores informes de la rectitud y celo del señor Rapela en el desempeño de su cargo.

Todos los cargos formulados contra él han sido levantados fácilmente, pues se han desplomado como los castillos de naipes al primer soplo de la verdad. No han resistido siquiera ni los honores de la réplica.

Bien deciamos que la justicia y la verdad se abririan paso, al través de la perfidia y de las intrigas de rencores personales.

Ahora solo nos resta desear un feliz viage al Sr. Sub-Director Causabón.

—Desde el miércoles pasado encuéntrase en esta capital nuestro estimado correlijionario Sr. Julian Maidana, presidente de la Unión Cívica Radical de Rio IV, á quien tenemos placer en saludarlo.

***

ENLACE—Efectúose el anunciado enlace del señor Fausto Valdés, con la señorita Cármen Saravia, quienes despues de haber recibido la bendición nupcial partieron por tren de hoy para Tucumán, donde pasarán los primeros dias de su luna de miel.

***

FIESTAS MAYAS—La celebración del aniversario de la gran revolución de Mayo ha sido festejado este año como corresponde á un acontecimiento tan glorioso.

El miércoles por la tarde realizóse una hermosa fiesta pública en la E. N. de Maestras de conformidad al programa que publicamos, habiendo concurrido un numeroso grupo de señoritas y caballeros. El local resultó pequeño para contener el gran número de concurrentes que con su presencia dieron mayor realce á la fiesta.

La zarzuela «Una madre patriota» ha sido bien interpretada por las pequeñas actoras, que desempeñaron con soltura y gusto sus respectivos papeles, resultando un conjunto hermoso y lucido.

Entre las que merecieron elojios y aplausos está la señorita Cármen Rosa Leguizamon, quien representó á la provincia de Entre Rios con admirable precisión y gracia á pesar de su corta edad, pues no cuenta mas de siete años.

La niñita Arminda Sosa, en su papel de Emilia, lo hizo á las mil maravillas, pues lo desempeñó con desenvoltura, habilidad y gracia. Tiene una voz que si la cultiva, será de las que llamarán la atención.

La zarzuelita resultó buena, felicitando por ello á su autora la señora Manuela C. de Sanchez.

—La E. N. de Varones por su parte tambien rindió homenage de gratitud á los próceres de la patria, cumpliendo cada una de las partes del programa confeccionado al efecto, notándose corrección en las evoluciones tácticas de la Compañia de escolares que armada y uniformada hicieron los honores correspondientes en la plaza General Belgrano en el dia de ayer.

Todos los alumnos depositaron coronas y ramilletes de flores al pié de la estátua del ínclito general Manuel Belgrano que se levanta en esa plaza, la que fué adornada con banderas, retirándose despues de practicar el correspondiente programa al local de la escuela, dejando gozoso al numeroso público espectador.

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.
375.v.Junio 20.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº. 303.
252—Ind.

GRAN BARATILLO
Arroz de 1ª clase á 1.40 los 10 kilos.
Quesos de Carahuasi, cebada, maíz blanco y amarillo, ají en baina. Se vende en casa de FIGUEROA Y LOPEZ, á precios sumamente baratos. Al por mayor y menor.
Coca de 1ª clase por mayor y menor.
Calle Buenos Aires esquina General Alvarado. 369.v.Junio 17

TABACOS EN HOJA
Compran al mejor precio de plaza.
Franco y Cia.
20 de Febrero esquina Entre-Rios

FERIA DE SUMALAO
Aproximándose los dias en que tienen lugar las tradicionales ferias de Sumalao y habiendo arrendado la mencionada finca por algunos años, he resuelto poner en conocimiento del público en general, que: proporcionaré toda clase de comodidades á promesantes, comerciantes y paseantes; rebajaré considerablemente todos los derechos que la finca cobra por cuenta del arrendatario ó propietario, y, contaré con todos los medios de transporte para equipajes, cargas, etc.
NO FALTAR Á LAS FIESTAS DE SUMALAO
Los interesados pueden verse con el arrendatario en la Merced ó Sumalao.
357 v. My. 26 *Ignacio Sarmiento*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **GARCÍA Y URRESTARAZU.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

—Al solemne *Te-Deum* celebrado en nuestra iglesia Catedral concurrió una buena parte de la *creme* de nuestra sociedad llenando las naves del templo, honrando así el aniversario de tan glorioso dia pátrio.

El gobernador interino fué acompañado por las autoridades civiles, gefes de línea y de la guardia nacional, como tambien de un numeroso grupo de oficiales de esta última. Pocas veces se ha visto un acompañamiento mas numeroso y más selecto.

Es de lamentar que ninguno de nuestros oradores sagrados haya dirigido una alocución patriótica en ese solemne acto como se acostumbra en todas las capitales.

***

—TERTULIA—Conforme lo habiamos anunciado oportunamente, tuvo lugar anoche la tertulia que con motivo del fausto aniversario de la gran revolución argentina se organizó por la Comisión Directiva de nuestro aristocrático Club 20 de Febrero.

Desde las 11 de la noche comenzó esta amena reunión social á manifestar animación y entusiasmo.

Entre el hermoso sexo femenino destacábanse como las reinas de la belleza salteña, como dos tipos de la hermosura americana, las señoritas Lastenia Isasmendi y Anita Fleming.

Los lujosos salones iluminados á luz eléctrica presentaban un aspecto hermoso con las elegantes parejas que bailaban con teson y entusiasmo, notándose entre ellas la acostumbrada *tempora*, en las que departian mútuamente prodigando sonrisas y miradas significativas.

Entre las señoritas que asistieron á esta tertulia recordamos á las siguientes: Clara Usandivaras, Lastenia Isasmendi, Maria Ichazo, Mercedes, Maria y Beatriz Apatié, Elena Ortiz, Mercedes Rioja, Maria Aleman, Isabel Landivar, Delia Ziegerts, Francisca Patron Costas, Matilde y Julia Dousset, Enriqueta Cuestas, Florencia Linares Fouwis, Mercedes Figueroa, Justina Corbalan, Julia Leguizamon, Anita Fleming, Rosa Lopez, Cármen Cornejo, Clara Usandivaras, Elisa Tamayo.

Noticias

PRÓ-PATRIA

En esta imprenta queda abierta la suscripción popular para la erección del monumento que conmemore la batalla del 20 de Febrero de 1813 librada en el campo de la Cruz.

Pasajeros—Desde el miércoles pasado se alojan en el Gran Hotel los siguientes pasageros llegados por tren del mismo dia: Dr. Abraham Echazú, procedente de Campo Santo; Julian Maidana, de Buenos Aires y Domingo Tilguira, procedente de Jujuy.

Defunciones—Desde el dia 22 del corriente hasta ayer solo han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes: Manuel Escalante, de 15 dias de edad, sin asistencia médica, en la parroquia de la Candelaria, domicilio calle 20 de Febrero; Valentin Moya, de 5 meses, con asistencia médica, en la parroquia del Rectoral, domicilio calle 11 de Setiembre; y Maria Guanca, de 20 años, casada, boliviana, con asistencia médica, en el Hospital.

Expreso Villalonga — Por tren del miércoles pasado han venido consignadas á esta empreza las encomiendas siguientes: Angel Sanchez 1 cajon; E. Sosa Dávalos un cajon; J. Maciarelli un paquete; C. Oliva una caja; F. Valdez dos cajas; M. M. Sosa un paquete; Luis Bartoleti un cajon; G. y Urrestarazu un paquete.

Noticias cortas—En la gran asamblea de la paz que se celebra en estos momentos en la capital de Holanda (La Haya), se trata de la formación de un tribunal permanente internacional de arbitraje, en el que tendrán representación las naciones de la América del Sud. Por lo pronto, el Brasil rehusó la invitación que se le hizo de enviar un delegado.

—Máximo Gomez dirijió un manifiesto al ejército cubano aconsejando entreguen las armas y vuelvan á sus hogares, confiados en el resultado de la visita que él irá á hacer al presidente Mackinley.

—El gobierno español hará frente al déficit de los 300 millones de pesetas sin pedir nuevos empréstitos. Cuenta con la renta que le dará los azúcares y el gravado que pesará tambien sobre las operaciones de Bolsa. Asumirá la responsabilidad de las deudas de Cuba y Filipinas.

—Monseñor de la Lastra, Obispo del Paraná fué recientemente á Paris con el objeto de entregar á la orferia artística de Vroment Maurice una cantidad de joyas de oro donadas por las damas argentinas, para hacer una corona á la Virgen de Lujan.

—El almirante Dewey, el hombre mas popular hoy en Norte América, salió de Manila con rumbo á Nueva York en el crucero «Olympio».

—Un sindicato ingles formado en Londres se propone monopolizar la fabricación de los mejores cigarros cubanos.

—El próximo consistorio se efectuará el 19 de Junio, en Roma.

—En mendoza se ofrece á un peso el quintal de uva, rechazándola aún á ese precio los compradores por falta de vasijas.

En busca de agente—«El Correo Mercantil» importante revista recientemente fundada en Buenos Aires, por el conocido periodista Sr. Juan M. Granduglia nos pide hagamos público que necesita un agente radicado en ésta.

Las condiciones son muy halagüeñas. Dirijirse por carta ó personalmente á la Dirección Matheut 1270, Capital.

Bric á brac—En un baile:

Entra un caballero y saluda á la dueña de la casa, la baronesa de B.....

—¡Qué aire de imbécil tiene este hombre!—exclama una amiga.

—Pues su aspecto engaña—contesta la baronesa.

—¿Por qué?

—Por que ese señor es mucho más imbécil de lo que á primera vista parece.

—

Entre periodistas:

—Yo nunca he tenido que arrepentirme de lo que he escrito.

—Pues yo sí. Garanticé con mi firma un pagaré de un amigo y tuve que pagarlo.

—

Un marido se burla de la manera de vestir de su mujer.

La esposa.—¡Qué sabes tú de los trajes de las mujeres!

El marido.—Sé lo principal: el precio.

(Léase el Suplemento)

AVISOS

†

Dr. Luis Peña

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1898

Su madre Juana A. de Peña, sus hermanos Angel, José, Amanda P. de Baron, Juana, Cármen P. de Speratti y Pedro (ausentes), hermanos políticos Belisario Baron y Fernando Speratti (ausente) y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones se digaen asistir á las misas generales que se dirán el sábado 27 de Mayo en los templos de la Catedral, La Candelaria, San Francisco y San Alfonso. La familia asistirá á la misa de 8 1|2 en la Catedral.

Favor que agradeceremos m28.

AVISO—SE VENDE Á ÍNFIMO precio un carruaje con cuatro caballos buenos y con arneses nuevos. Para tratar, verse con su dueño José Colombres, esquina Córdoba y Entre-Rios.

291.v.M.26

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y ditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

2.000 pesos El suscrito ofrece dos mil pesos, ya sea en hipotecas ó sueldos en la administración nacional, provincial ó municipal.

Fidel Forcada.

Escritorio: calle Caseros Nº 36, entre Lerma y Catamarca.

CAL DE «LA CAÑADA» — SE vende en el Expreso Villalonga.

391—v.jun.26

GUARDIA NACIONAL

—

Uniformes para Gefes y Oficiales de la Guardia Nacional y artículos militares en general con un 20 % mas bajo que cualquier otra casa del ramo.

Gran surtido en espadas, sables, cinturones, cadenas, dragonas, mausers, presillas, escarapelas, carrilleras, números, botones etc etc.

Con mandar las medidas de un traje de saco y la circunferencia de la cabeza se puede obtener el uniforme hecho con todo esmero, encargándose la casa de remitir el pedido á cualquier punto de la República.

Uniformes de tropa por mayor y menor.

NOTA—Hay tarifas impresas para quien las pida.

Victoria, 502 al 24

BUENOS AIRES

P. S. Rendon.

363 v Junio 16

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

AVISO «SOCIEDAD MINERA "La Salteña"—Por resolución del Directorio en sesión de fecha 29 del mes ppdo. se ha resuelto convocar á los señores accionistas, á asamblea general para el dia 27 del corriente con el objeto de tratar de asuntos que se les hará conocer. La reunión tendrá lugar en el local de sus sesiones, calle 20 de Febrero esquina Victoria á horas 3 p. m.

Salta, Mayo 9 de 1899.

El Secretario Interino.

336—v.M.25.

SOCIEDAD MINERA "LA SALTEÑA"—Se avisa á los Sres. accionistas que por resolución del Directorio en sesión de fecha 29 del mes ppdo. ha dispuesto se cobre una cuota de cinco por ciento sobre el valor de cada acción cuyo importe será entregado al tesorero de la Sociedad, Manuel S. Zapana, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Se proviene que este plazo será improrrogable quedando los que no cumplieren, sujetos á lo que prescribe el art. 7º de los Estatutos de la Sociedad.

Salta, Mayo 9 de 1899.

El Secretario Interino.

337v.J.n10

CARRUAGES — SE RECIBEN carruages á guarda con ó sin caballos á precios módicos en la casa-quinta situada en la calle Buenos Aires esquina San Luis.

En la misma casa encontrarán con quien tratar. 367.v.M.26.

ADMINISTRADOR—PARA manejar una finca ó casa de negocio, con recomendaciones de garantia, se ofrece una persona.

Ocurrir á esta imprenta.

EL QUE PRECISE UN JOVEN apto para desempeñar como dependiente en una casa de negocio sea de tienda, almacen ó cualquier otro trabajo y con buena recomendación, ocurra á la calle Libertad esquina Entre-Rios Nº 217 y 103.

355.v.My.31

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cía.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

PALAU y Cia.

198. Ind.

"EL INDUSTRIAL"

Ferreteria y Pintureria

—DE—

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle Victoria 154, 156, 158 ---- (Entre Florida y 20 de Febrero)

Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.

El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y artículos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la República. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de artículos de ultramar para mantener completo el surtido.

Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y artículos en general. 232—Ind.

Dinamita — Pólvora de mina

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—ALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicílio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Ferro Carril Central Norte

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública por el término de 30 dias para la construcción de paredes y veredas en las calles de acceso á la Estación Jujuy.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se encontrarán á disposición de los interesados en la Administración del Ferro Carril.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación Argentina del 5 % del importe total y serán abiertas el dia 8 de Junio de 1899 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto en esta Administración.

Tucumán, Mayo 8 de 1899.

LUIS RAPELLI,
Administrador General.

362.v.Jn.7.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

EL 01340

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

UNICO CONCEIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCIÓN ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso líquido y pasarlo en los cabellos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que puede durar una semana ó más, resistiendo á la acción del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del cabello, contrarrestando su caída, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que dure varios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura asi las de dos ó tres meses, llegando asi á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los CABALLEROS tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "pliega-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.

Unica Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

ALMACEN INTRODUCTOR
—DE—
SANTIAGO SALINAS

CALLE BUENOS AIRES, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Como almacen el más surtido, cuenta con mil y tantos artículos y vende á precios sumamente bajos y se encarga de hacer venir artículos del litoral.

En estos dias ha recibido un fuerte surtido en lo siguiente:

Aceites en latas y embotellado; ananás al natural, anchoas latas de 1 kilo; azúcar refinada: aceitunas varias clases; bolsas papel con capacidad para 1/4 kilo hasta para 10 kilos; Bacalao con y sin espinas; Braseros varios tamaños; Bomboneras; Chocolate; Block papel rayado y cuadriculado; Botellones de cristal y vidrio; Ciruelas en latas chicas; Conservas españolas; Cerveza negra marca chancho; cuchillos para mesa Rogyers legítimos; cuchillos alpaca; cuchillos para cocina; cuchillos para carnicero; cubiertos alpaca para comidas y postre; cepillos para ropa y calzado; café en latas de 200 gramos hasta latas de 10 kilos y varias calidades; Chocolates Aguila de varias clases; Cacao en polvo con vainilla y canela; Coñac Ochavico. Cigarros varias marcas; Confites muchas clases; Cascabeles; cubiertos madera para ensaladas; candados chicos y grandes; collares para perros; calentadores á kerosene sistema Lantz; Cuerdas romanas, cuadernos escritura copas varios gustos; canastos Baúl y varias otras clases; Encurtidos Ingleses; Etiquetas y estampillas para precios; espuelas chilenas y otras; estribos varias formas; esponjas chicas y grandes; escobas varias clases; escupideras para enfermos; Fósforos Victoria; fuentones laton; fuentes porcelana loza, y loza piedra redondas y ovaladas; floreros varios gustos; grasa especial en latas de 2 1/2 kilos; Ginebra varias marcas; Galletitas Lola; Frou Frou gran fites Rellenos; Guitarras; Goma en botes con y sin esponja; Hilo piolin en ovillos y madejas; Jabon Zapolio; Jalea de membrillo y batatas; Juguetes diferentes; Jarras cristal y vidrio; Jaulas varias formas; juegos para té; juegos porcelana y loza inglesa para mesa; juegos lavatorio; Lenguas de Vaca y cordero; Lona; Lápices; Lamparitas chicas; Lentejas; Libretas y Libros; Lapiceras; Lacre para cartas, para encomiendas y para botellas; Lecheras con y sin tapa; Mandiles de colores; Munición; Maquereaux; Mostaza inglesa y francesa; Marmelada, Mesas de fierro; Ollas de fierro chicas y grandes; ollas enlozadas; Ostras varias marcas; Papel Zárate; Pimenton dulce y picante; Puñales Rogyers y Solingen; Pitos; Pinceles; Pimientos morrones; Plumas Albert y Perijo; Pailas de cobre y enlozadas; Petit Pois; Palmatorias decoradas y de bronce; Platos porcelana, loza piedra, enlozados y loza; Piolin Genovés varios gruesos; Papel oficio y de cartas; Palanganas loza piedra y enlozadas; Kerseneras dos tamaños; Romanitas mano; Revólvers varias marcas; Reglas varios tamaños; Sal fina para vender por kilos; Sobres varias clases; Soperas decoradas; Salmon varias marcas; Tomates en latas chicas; Té varias clases; Tijeras Solingen y otras marcas chicas y grandes; Tiros para carabina mauser, para Revólver, para Mauser de salon y para Montecristo; Tinta de Steppens en botes chicos y otras marcas; tazas enlozadas y decoradas; Tonikina licor especial para estos climas; Jarros de vidrio con tapa; Tazas para leche, para chocolate, para té y para café de porcelana, loza piedra y loza; Velas salon varios tamaños; Velas parafinas de color; Velas para coche y la comun; Violeteras varios gustos; Vasos varias formas y tamaños, Yerba paraguaya en latas de 1 kilo y muchos otros artículos que no se detallan por su extensión.

364.v.M.26.

PLUMAS PARA ESCRIBIR
FABRICADAS POR PERRY Y C^IA^.
LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa
y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 3ª páj.

Papel DUC

Recordamos á los consumidores del papel "**DUC**" de fama universal y muy superior en calidad á toda otra clase de papel para fumar, que tanto los libritos como las resmas, deben llevar para ser legítimos la inscripcion siguiente: "Cárlos Mendy y Cia. únicos depositarios en la República Argentina".

Por otra parte hacemos presente tambien que las resmas deben llevar 18.000 hojas y los libritos 120 cada uno, es decir un 20 % mas que cualquier otra marca.

Mendy Hnos. y Cia, únicos agentes—Piedad 1940.

Agencia La Aurora.

279 v. M.2.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

AVISOS PROFESIONALES

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209
127 Ind.

RODOLFO SALAS
PROCURADOR
Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.
Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.
Lerma 130. 376.Ind.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Contando con ilustrados abogados del foro, ofrece sus servicios al público.—Calle Victoria Nº 181 y 183.(3)2v.jn.4

ROMAN M. CAÑAVERAS
Comunica al público que se ha trasladado á la calle San Juan 611, donde continuará ocupándose de las gestiones de pensiones y devengados.
Buenos Aires, Mayo de 1899.

FIDEL FORCADA
PROCURADOR, AGENTE JUDICIAL Y DE NEGOCIOS EN GENERAL.
Ofrece sus servicios garantizando honradez, rectitud y actividad.
Trabaja con un ilustrado abogado de nuestro foro.
Escritorio: calle Caseros, entre Lerma y Catamarca Nº 93.
371—Ind.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1000.P

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pts.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 36|2356 Série B

El dia tres de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en la plaza del pueblo del Rosario de Lerma con diversas habitaciones, corredor y demás comodidades deseables en un edificio construido en un pueblo de campaña. La superficie del terreno es de 960 metros cuadrados próximamente, estando todo cercado con tapia.

Limites: Norte, con terrenos y edificios de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro; Sud, con terrenos del señor José Contreras; Este, con la plaza y Oeste, con un callejon de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro.

Base de venta: $ 1.400 en hipoteca de la Série B, con una suma amortizada al 30 de Junio de 1899 de $ 241-223, que irá á cargo del comprador, pudiendo éste pagar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 2.000 Série B, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Mayo de 1899. 359 v.Jn.12.

por Juan E. Velarde
MUEBLES
SIN BASE—VENTA FORZOSA
COMO JUDICIAL

El dia Sàbado 27 de Mayo de 1899, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad Nº 284 donde estará mi bandera de remate, venderé, por órden del Sr. Intendente Municipal doctor Manuel Anzoátegui, á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

1 cama madera, para matrimonio
1 velador piedra mármol
lámpara rochester
1 " porcelana
1 mesita redonda
2 camas madera
1 mesa comedor
1 mesita de arrimo
3 sillas esterilla
1 alfombra usada
2 cuadros
1 mesita madera

Estos muebles pueden verse en el local indicado de 8 á 11 a. m.

JUAN E. VELARDE.

353.v.M.26.

POR EL MISMO
Judicial
MUEBLES-SIN BASE
CONCURSO VERGARA-MORRIONES

El dia 27 del corriente, á horas 3 p. m., en el local Libertad núm. 284, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender sin base y al contado los siguientes espléndidos muebles pertenecientes al concurso Vergara y Morriones:

1 juego de sala Luis VX.
1 juego fundas id. id.
1 mesa centro id. id.
1 cónsola id. id.
1 ropero grande con luna
1 cómoda

Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente edicto:

Salta, Mayo 20 de 1899.—En mérito del informe del actuario, procédase á la venta en remate de los muebles declarados pertenecientes al concurso por sentencia de fs. 21 á 24 vta. por el martillero propuesto, señalándose el dia 27 del corriente para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Además venderé en las mismas condiciones de los muebles anteriores, es decir. sin base y sin retirar lote:

4 camas hierro
1 labador con espejo
4 colchones elástico
1 cómoda con piedra mármol
4 veladores
1 silla hamaca Viena
2 roperos con espejo
1 sofá esterilla
1 cochecito hierro para niño
2 colchones de lana
1 canasto para niño
2 sillitas para niño
1 cama jaula hierro
3 lámparas
1 farol
2 perchas
1 cama madera para niño
20 cenefas
7 galerias con cordones
1 percha hierro
1 rifle
1 mesa-escritorio
1 prensa oficio de copiar
2 jaulas alambre
1 toldo para carro
1 carpa lona

Y otros muebles mas que estarán á la vista de los interesados todos los dias de 8 á 11 a. m.

JUAN E. VELARDE.

378.v.M.26.

POR EL MISMO
FINCAS EN RIVADAVIA
JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Junio de 1899, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, con la base que á cada una se fija, las propiedades siguientes, ubicadas en el Dpto. de Rivadavia, partido Belgrano.

1º *Un lote de terreno*—Extension: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2.165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte, actual rio Teuco; Naciente lote Nº 3, al Sud, lote Nº 9 y al Oeste, lote Nº 1. Tasaciòn $ 500. Base $ 233.33

2º *Estancia Agua Bebida*—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia nº 7, propiedad de Gabriel Puló; Este, Estancia nº 3, propiedad de Daniel Egües, al Sud con la estancia nº 21 del señor Puló y al Poniente con la estancia nº 13 Tasaciòn $ 900. Base de venta $ 600.

3º *Estancia Cabeza del Tigre*, ò sea el lote nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia nº 7; al Este con la nº 31; al Sud la nº 21 y al Oeste 13.

Tasación $ 900. Base $ 600.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos, propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto, recaido en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan.

Salta, Mayo 20 de 1899.—Por el informe que antecede procédase á la venta en remate, de los inmuebles embargados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasaciòn, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 19 del entrante á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz respectivo y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Por mas datos, ocúrrase al subscripto.

JUAN E. VELARDE.

381.v.Jn.18.

POR EL MISMO
TERRENO EN METAN
SIN BASE

JUDICIAL—El dia 10 de Junio entrante, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta SIN BASE y al contado, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Metán, sobre la márgen Sud del Rio de este nombre. Limita: sud, con terrenos de Mariano Saravia y José M. Bernio; Norte con el rio Metán y terrenos de José M. Zerdan; Este, con terrenos de José M. Bernio y al Oeste, con el carril que vá de Salta á Tucumán.

Extensión: mas ó menos 903 metros. Ha sido avaluado en ps. 600.

Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Mayo 19/99.—Procédase nuevamente á la venta en remate del bien raiz embargado, sin base por el mismo martillero, señalándose el dia 10 del entrante á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Sr. Guibert ó al suscrito:

JUAN E. VELARDE.

379.v.Jn.26.

Edictos

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á la sucesión de D Urbano Frias, para que comparezcan á hacerlos valer, en cualquier carácter que ellos sean, en el término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, 12 de Mayo de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 354.v Jn.12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Marie Zubelsa, para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber por el presente á quienes corresponda. Salta, Mayo 2 de 1899

Ramón Lópe
308.v.Jn.3. Strio.

Salta, Mayo 20 de 1899—A mérito del informe que antecede declárese rebelde á D. Manuel Padilla y se le señala por su legítimo representante los Estrados del Juzgado y notifíquese con arreglo al Art. 369 del C. de P. C. y C.—Recíbanse las declaraciones que se ofrecen, comisionándose al Juez de Paz del Departamento de la Candelaria y líbrese. Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio. Notificación á D. Manuel Padilla.—Salta. Mayo 20 de 1899.—*David Gudiño*, E. Strio. 377 M.27.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesion de los señores Torcuato Rodriguez y Bárbara Erazu de Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López y Secretaria del suscrito. Salta, Marzo 1899.—*Francisco Romero*. E. Strio. 332.v Jn 9.

Habiéndose presentado al Juzgado Dª. Bailona Mercado con título bastante pidiendo posesión de un terreno ubicado en esta ciudad, que tiene por límites: por el Naciente con propiedad de D. Francisco Hoyos calle Buenos Aires, por el Poniente con la calle Libertad, por el Sud con la Zanja del Estado y por el Norte con propiedad de los Carrillos y Santiago del Estero.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite préviamente por el presente durante 15 dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Mayo 9 de 1899.—*David Gudiño*. 368 v.M.31.

Por auto de esta fecha el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. López ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Pio Burgos á mérito de lo solicitado por D. Eloy Forcada en representación de D. José Fereyra López, ordenando tambien, se cite por edictos á los interesados en la sucesión para que lo hagan valer en el término de treinta dias bajo apercibimiento. Lo que hago saber por medio del presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 10 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 348 v Jn 12.

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate el dia veinte y dos del corriente, y á horas dos p. m. por el señor Juez de Paz suplente ó en su defecto, por el señor Presidente de la Municipalidad del Departamento de Cafayate, de cuarenta y una pipas embargadas á D. Nicanor Cuello y de treinta y cinco pipas embargadas á D. Juan A. Ascárate, para responder á la ejecución del Banco Nacional en Liquidación. El remate ha de efectuarse á la más alta postura y dinero de contado.—Salta, Mayo 5 de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio. 337.v.M.28.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

En las diligencias seguidas por el Sr. Gustavo Alfonso de Marneffe solicitando permiso de exploración y cateo de borato de cal en el Departamento de la Poma, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las incersiones siguientes:

"Señor Ministro General de Gobierno: —Gustavo Alfonso Marneffe, mayor de edad, casado, injeniero, de nacionalidad belga, constituyendo domicilio en la ciudad de Salta, en el Gran Hotel, plaza 9 de Julio, respetuosamente á V. E. digo: Que vengo á solicitar de vuestra restitud se sirva concederme el permiso exclusivo para explorar y catear minas de borato de cal, en el compo salado de las salinas Grandes, en el Departamento de la Poma. El terreno es de propiedad de D. Fermin Grande de Salta, y no está cultivado, labrado ni cercado; y la presente solicitud estando presentada á V. E. al nombre del señor Jean Josse Francois De Vesscher, padre, casado, mayor de edad, industrial, domiciliado en Bruxelas (Bélgica), la concesión de cuatro unidades de medida de quinientas hectàreas cada una. Estas unidades serán limitadas al Este por los limites de la solicitud para explorar y catear presentada hoy al nombre del Sr. Thomás Leblanc, al Norte por las Salinas Grandes, al Sud por el camino arenoso rodeando al dicho campo salado y al Este por el meridiano. Por tanto á V. E. suplico que habiendo presentado en forma, se sirva ordenar las correspondiente publicación y notificación: Será justicia—Salta, Abril 17 de 1899 —G. de Marneffe.—Al despacho.—Salta, Abril 17 de 1899, horas tres p. m. conste—Hoyos —Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 17 de 1899—Informe el Escribano —Ugarriza—Señor Ministro: No aparecen pedidas por otras personas las pertenencias de borato que se indican, ni se ha solicitado cateo—Salta, Abril 18 de 1899 Casiano Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 19 de 1899—Pase al Fiscal General—Ugarriza—Señor Ministro: la presente solicitud de cateo llena los extremos exijidos por los arts. 23 y 120 del Código de Mineria; en consecuencia corresponde que V. S. ordene al Actuario que anote este pedimento en el registro respectivo, que se notifique al dueño del suelo Sr Fermin Grande y se mande publicar el presente pedimento por el término de veinte dias. Las cuatro unidades que se solicitan son las que corresponden por tratarse de terrenos que no están cultivados, labrados ó cercados como lo dice el art. 27 del Código de Minas.—Salta, Mayo 17 de 1899—D. M. Torino—Al despacho Salta Mayo 17 de 1899 - Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Mayo 17 de 1899—Hágase como lo aconseja el Fiscal General—Solá. Lo que se hace saber á los que se crean interesados en esto pedimento.—Salta, Mayo 24 de 1899.—*Casiano Hoyos*, E. de G y de H. 886.v. Jn. 16.

Por el presente se hace saber á doña Beatriz Villegras que su propiedad denominada Cerro Negro, situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, ha sido embargada en parte en la ejecución que se le sigue por cobro de Contribución Territorial.

Publiquese durante quince dias el presente. Salta, Mayo 26 de 1899.

892.v.Jn.10 EL RECEPTOR.

En las diligencias seguidas por el Sr. Gustavo Alfonso de Marneffe solicitando permiso de cateo y exploración de las minas de borato de cal situadas en el Departamento de la Poma S. S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las inscriciones siguientes:

Señor Ministro General de Gobierno—Gustavo Alfonso de Marneffe, mayor de edad, casado, injeniero, de nacionalidad belga, constituyendo domicilio en la ciudad de Salta, en el Gran Hotel, plaza 9 de Julio, respetuosamente á V. E. digo: Que vengo á solicitar de vuestra restitud se sirva concederme el permiso exclusivo para explorar y catear minas de borato de cal, en el Departamento de la Poma, en el campo salado de las salinas Grandes—El terreno es de propiedad de D. Fermin Grande, de Salta, que no está cultivado ni labrado ni cercado y la presente solicitud estando presentada á V. E. al nombre del Sr. Jean Josse René Davisscher hijo, casado, mayor de edad, injeniero, domiciliado en Bruselas (Bélgica), la concesión es de cuatro unidades de medida de quinientas hectáreas cada una —Estas unidades se medirán tomando como limites al Este los limites Oeste de la solicitud para explorar y catear presentada hoy al nombre del Sr. Jean Josse Francisco de Vesscher, padre, al Norte por las Salinas Grandes, al Sud por el campo arenoso rodeando el dicho campo salado y al Este por el meridiano.—Por tanto á V. E. suplico que habiendo presentado en forma, se sirva desar la correspondiente publicación y notificaciones: será justicia.—Salta, Abril 17 de 1899—G. de Marneffe—Al despacho—Salta, Abril 17 de 1899—horas 3 p. m.: doy fé Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 17 de 1899—Informe el Escribano —Ugarriza—Señor Ministro: en los rumbos y lugares que expresa el solicitante no están pedidas pertenencias de borato ni cateos—Salta, Abril 18 de 1899—Casiano Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 19 de 1899—Pase al Fiscal General—Ugarriza—Señor Ministro: Como la presente de cateo llena los extremos exijidos por los arts. 23 y 120 del Código de Minas; en consecuencia corresponde que V. E ordene al actuario que anote este pedimento en el registro respectivo, que se notifique al dueño del suelo señor Fermin Grande y se mande publicar el presente pedimento por el término de veinte dias. Las cuatro unidades que se solicitan son las que corresponden por tratarse de terrenos que no están cultivados, labrados ó cercados como lo dice el art. 27 del Código de Minas—Salta, 17 de Mayo de 1899—D. M. Torino—Al despacho—Salta, Mayo 17 de 1899—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Mayo 17 de 1899—Hágase como lo aconseja el Fiscal General—Solá.

Lo que se hace saber á los que se consideren interesados en este pedimento.

Salta, Mayo 24 de 1899.

Casiano Hoyos.
E. de G. y de H.

885.v.Junio 16.

Habiéndose presentado D. Teodoro M. Lindoso con poder y titulo bastante de D. Martiniano Acosta, pidiendo que á su mandante se le ponga en posesión judicial de un inmueble situado en el Departamento de Rivadavia de esta provincia, denominado "El Totoral", y que, segun lo espresado en el auto, tiene por limites: al Norte, Sud y Oeste con propiedad de D. Ceferino Argañarás y al Este con propiedad de D. Scipión Cornejo, cuya propiedad se encuentra designada con el número 71 del mapa topográfico del Departamento de Rivadavia,—el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la posesión que se solicita, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citación por medio del presente por el término espresado.—Salta, Abril 28 de 1899.—Ramon Lopez, Srio 816—v Junio 5.

En el juicio testamentario de los cónyuges D. Diego Quevedo y doña Rosa D. de Quevedo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dichas sucesiones se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 2 de 1899 —David Gudiño, E. S. 817—v. Junio 5.

En la solicitud presentada por D. Francisco Riquelme sobre concesion de la primera estaca Sud de la mina de mica denominado "Estrella", S. S el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado, se publique el presente edicto con las inserciones siguientes: Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Riquelme de nacionalidad chileno, soltero, de profesion minero, vecino de esta ciudad calle Córdoba ante S. S. respetuosamente digo: Que segun el Art. 133 del C. de Mineria cualquier persona caapaz puede adquirir minas en la parte libre de un criadero manifestado por otro el espacio correspondiente á una pertenencia. Usando de esta facultad, solicito una estaca al Sud de la mina de mica denominada "Maravillosa" pedida por el Sr. Abel Pereyra porque en la parte del Sud de dicha mina corre el criadero de mina á sustancia, dicha mina se encuentra situada en terrenos fiscales. Por tanto: A S. S. suplico que prévia vista del señor Fiscal General se sirva concederme dicha pertenencia bajo el nombre de "Estrella". Será justicia etc.—Francisco Riquelme.—Presentado hoy seis de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve, horas una y media p. m. consto—Hoyos.—Al despacho. Salta, Mayo 6 de 1899.—Hoyos —Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 6 de 1899.—Informe el Escribano —Solá.—Sr Ministro: No está pedida por otra persona la estaca de referencia —Salta, fecha *ut súpra*.—Casiano Hoyos —Ministerio de Hacienda.—Salta, Mayo 6 de 1899.—Vista al Fiscal General —Solá.—Sr. Ministro: Corresponde que S. S. ordene el registro y publicacion de este pedimento en la forma prescripta por el Artr 117 y siguientes del C. de Minas.—Salta, Mayo 13 de 1899.—D. M Torino.—Al despacho —Mayo 15 de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Mayo 15 de 1899. Hágase el registro y publicacion de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 117 y siguientes del C. de Mineria.—Solá.—Lo que se hace saber á los interesados en este pedimento.—Salta, 17 de Mayo de 1899.—Casiano Hoyos. E. de G. y de H. 874 v Jn.5.

Droguería Alemana

CASA INTRODUCTORA
BERETERVIDE y Cia.
Sucesores de Adolfo Müller y Aliberti
156 PIEDAD 170—BUENOS AIRES

Establecimiento recientemente ensanchado y resurtido. Drogas y completo surtido de productos químicos y farmacéuticos de las principales marcas: Merck, Poulene, Schering, Erba, etc. Perfumeria Lubin, Roger Gallet, Pinaud, Atkinson y otros artículos para toda clase de industrias; aparatos é instrumentos para la instalación completa de laboratorios de química y de fármacia. **Precios sin competencia**. Únicos introductores para la República Argentina del **Cuajo Blumenthal**. Preparaciones exclusivas de la casa: **Tónico Peruviano**, Extracto de quinas del Perú para la preparación inmediata del vino de quina. **"Morrenia"** Especifico galactogogo para aumentar la secrecion láctea. El Tónico Peruviano y la Morrenia se venden en todas las Farmacias.

250.Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El más alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases Grandes talleres para reparaciones

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

127P.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidéz, manos y piés pegajosos y fríos temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $6 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comesden, Newyork"

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

			PASAGEROS
		P. M.	
Bs. Aires (Retiro)	sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé	id	9.00	
		A. M.	
Córdoba	id	10 15	Martes, Jueves, Sábado
		A. M.	
Tucumán	id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*)	llega	11.10	
id. id.	sale	11 40	
Metán	id	12 38	
Jujuy	llega	7.00	
		P. M.	
Gral. Güemes	sale	4.10	
Salta	llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

			PASAGEROS
		A. M	
Salta	sale	7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.50	
Gral. Güemes		9.00	
Rio Las Piedras. (§)	llega	11.20	
id id id	sale	11.50	
Metán		12.36	
		P. M.	
Rosario de la Frontera		1.45	
Tucumán	llega	6.00	
id	sale	7.15	
		P. M.	
Córdoba	llega	12 20	Mártes, Jueves, Sábado
		P M.	
Rosario de Santa-Fe	id.	10.35	
		A. M.	
Buenos Aires (Retiro)	id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
Cuadro Núm. 2

SALIDAS

		A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco V	"			V	
Palpala	"	7.15		2.03	
Perico	"	7.50		2.46	
Pampa Blanca	"	8 20		3.35	
Gral. Güemes	llega	8.45		4.00	

REGRESOS

		A. M.		P. M.	
Gral. Güemes	sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4 35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca	"	10 55		5.08	
Perico	"	11.43		5.50	
Palpalá	"	12.30		6 30	
Rio Blanco	"	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, vèase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
Cuadro Núm. 3

SALIDAS

		A. M.	TREN MIXTO
Salta	sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro	"	8.45	
Campo Santo	"	9.35	
General Güemes	llega	10.00	

REGRESOS

		P. M.	TREN MIXTO
General Güemes	sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo	"	5.[illegible]	
Mojotoro	"	6.10	
Salta	llega	7.00	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, vèase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
Cuadro Núm. 4

SALIDAS

		A. M.	P. M.	
Salta	sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado	id.	V	V	
Cerrillos	id.	8.05	4.10	
La Merced	"	8.25	4.30	
Zuviria	llega	9.00	5.05	

REGRESOS

		A. M.	P. M.	
Zuviria	sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS MIXTO
La Merced	id.	10.15	6.15	
Cerrillos	id.	10.35	6.35	
Alvarado	id.	V	V	
Salta	llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1024—P.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en articulos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier articulo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y detunciones etc. etc.

165-CALLE CASEROS-165

224—Ind.

TIENDA "A la Ciudad de Londres"

TIENDA
"A LA CIUDAD DE LONDRES"

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA
Toda la calle Perú entre Avenida de Mayo y calle Victoria
BUENOS AIRES

La tienda **"A LA CIUDAD DE LONDRES"** hoy la mas vasta y la mejor surtida en toda la República, obtuvo por sus vestidos y confecciones, sombreros, gorras, ajuares y ropa blanca, etc. etc.

Primer Premio en la Exposicion Continental de Buenos Aires
Primer Premio en la Exposicion de Mendoza

La tienda "A LA CIUDAD DE LONDRES" recibe surtidos por cada paquete de Francia é Inglaterra, vende todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CASAS EN LONDRES, PARIS, LYON Y MANCHESTER

La tienda "A LA CIUDAD DE LÓNDRES" manda muestras de sus telas ó géneros de todas clases, catálogos y presupuestos de ajuares á las familias que la honren con sus pedidos.

AVISO Á NUESTROS FAVORECEDORES.

La tienda "A la Ciudad de Lóndres" establecida en Buenos Aires, Avenida de Mayo, calles Perú y Victoria, desde 1872,—*no teniendo ninguna sucursal, no tiene absolutamente nada de comun con las casas tanto de aquí como de los pueblos ó ciudades de las demas provincias* que han tomado el mismo nombre, *invita al público en general* á ponerse en guardia contra los mercaderes que se sirven del titulo "A LA CIUDAD DE LONDRES" con el fin de establecer una confusion!!

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
AVENIDA DE MAYO, CALLES PERÚ Y VICTORIA — BUENOS AIRES

NOTA—Los surtidos para la estacion actual han llegado. Todas las novedades que ofrecemos són exclusivas á nuestra casa

TIENDA "A la Ciudad de Londres"

EXPOSICIÓN NACIONAL

AL BUEN JARDINERO—HAMONET Hijos, 85 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores, legumbres y forrageras—Bulfos y garras de flores Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramio.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

FABRICA A VAPOR DE HARINAS y Fideos "Miguel Onetto" Tacuarí 1270 al 1280, Buenos Aires Gran Premio de Honor por sus Harinas y Gran Premio de Honor por sus fideos.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar